

## **AGUAS MAGALLANES S.A.**

### **HECHOS RELEVANTES**

Con fecha 31 de Marzo 2011, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas "Aguas Magallanes S.A." para el día Jueves 28 de abril del 2011 en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Av. Isidora Goyenechea N°3600, Piso 4ª, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de tratar los siguientes temas:

- 1.- El examen de la situación de la sociedad, de la Memoria, del Balance, de los estados y demostraciones financieras y del informe de los inspectores de cuentas correspondientes al ejercicio 2010.
- 2.- La distribución de utilidades o de las pérdidas del ejercicio 2010 y el reparto de dividendos, si procediere.
- 3.- Aprobación de la Política de Dividendos de la Sociedad.
- 4.- Elección de los miembros del Directorio de la Sociedad.
- 5.- La fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2011.
- 6.- Dar cuenta de Operaciones Relacionadas.
- 7.- Designación de Auditores Externos de la Sociedad.
- 8.- Demás materias de interés social de competencia de la Junta.

Esta comunicación se efectúa en virtud de lo dispuesto en el Art. 9º inciso 2º y Art. 10 de la Ley 18.045 y Art. 63 de la Ley 18.046 y por delegación del Directorio, por tratarse de un hecho esencial de la Sociedad.

Con fecha 28 de abril 2011, De conformidad con lo establecido en el artículo 9 y en el artículo 10, inciso 2º, de la Ley N° 18.045, y en la Norma de carácter General N° 30 de la Superintendencia a su cargo, y estando debidamente facultado para ello, comunico a usted con carácter de hecho esencial o relevante la siguiente información:

1. En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con esta fecha, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Isidora Goyenechea 3600, piso 4º, comuna de Las Condes, Santiago, los accionistas acordaron unánimemente lo siguiente:

a. Aprobar la Memoria, el Balance, los estados y demostraciones financieras, informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio 2010 y la Política de Dividendos para el año 2011.

b. Elegir como miembros del Directorio para el período 2011 a 2014, a los señores Toshimitsu Oda y a don Shunsuke Yamamuro como su respectivo suplente; a don Masato Hiraoka y a don Kazuhiro Uchino como su respectivo suplente; a don Tetsuro Toyoda y a don Takeshi Sekine como su respectivo suplente; a don Ryuhei Uchida y a don Shuhei Shinkai como su respectivo suplente; a don Vicente Domínguez Vial y a don Naohiro Nishiguchi como su respectivo suplente; y a don Alberto Eguiguren Correa y a don Keisuke Sakuraba como su respectivo suplente.

c. Repartir como Dividendo Definitivo la cantidad de \$4.472.883.884, suma que corresponde al total de las utilidades del ejercicio, de acuerdo al Balance de la sociedad al día 31 de Diciembre de 2010;

d. Ratificar el Dividendo Provisorio por \$ 1.228.362.106 a razón de \$ 1.171,10 por acción, aprobado por el Directorio en sesión de 30 de Junio de 2010 con cargo a las utilidades del ejercicio 2010, el cual fue íntegramente pagado;

e. El pago de estos dividendos se efectuará a partir del día 13 de Mayo de 2011 en las oficinas de la compañía ubicadas en Avda. Isidora Goyenechea N° 3600, piso 4º, Las Condes, mediante cheque cruzado y nominativo a cada accionista, o mediante depósito en su cuenta corriente bancaria, si lo han solicitado previamente. Tendrán derecho a este dividendo los accionistas inscritos en el Registro respectivo al día 20 de Abril de 2011.

2. Por otra parte, y con esta misma fecha se reunió el Directorio de la compañía, el cual acordó elegir como Presidente del mismo al señor Toshimitsu Oda, y como Vicepresidente, al señor Tetsuro Toyoda.

Con fecha 25 de noviembre de 2011, en sesión extraordinaria el Directorio de la Sociedad tomó conocimiento de la renuncia presentada por Don Santiago Hernando Pérez a su cargo de Gerente General de Aguas Magallanes S.A., la cual producirá efecto a contar del 01 de enero de 2012. El directorio acordó designar a Don Salvador Villarino Krumm como nuevo Gerente General para que asuma esta función a contar del 01 de enero de 2012.

Con fecha 6 de Diciembre 2011 en sesión ordinaria de Directorio, ese órgano acordó repartir un dividendo provisorio, por un monto de \$ 2.935.109.803.- con cargo a las utilidades previstas para el año comercial 2011, que será repartido a prorrata del número de acciones de cada uno de los accionistas de la empresa, a razón de \$ 2.798.- por acción, los cuales se pagarán a los señores accionistas, en dinero efectivo, a contar del día 22 de Diciembre de 2011, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Isidora Goyenechea 3600, piso 4º, comuna de Las Condes, Santiago.

Esta comunicación se efectúa en virtud de lo dispuesto en el Art. 9º inciso 2º y Art. 10 de la Ley 18.045 y Art. 63 de la Ley 18.046 y por delegación del Directorio, por tratarse de un hecho esencial de la Sociedad.